PADEM - 2015

INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal es un instrumento que tiene por objetivo ordenar y sistematizar las acciones a partir de las políticas públicas ministeriales, planes y programas definidos para el sector público, y a su vez, evaluar el avance en el cumplimiento de las metas que han sido determinadas para la comuna y cada establecimiento educacional.

En este marco, el Departamento de Educación Municipal de Puyehue cumple con entregar a las autoridades y comunidad educativa, éste instrumento de gestión, conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 (DO 02.09.2006) en sus artículos 4º, 5º y 6º.

El presente PADEM, tiene por objetivos: en primer lugar responder a los indicativos ministeriales en materias de diagnóstico, elaboración, presupuesto y planificación. En segundo lugar, planificar a través de un sistema integral, estrategias que permitan alcanzar las metas de aprendizajes y la sustentabilidad del sistema municipal.

Las líneas de acción propuestas, están orientadas a responder la demanda por nuevos y relevantes Proyectos Educativos Institucional, a entregar una oferta educativa conforme a criterios de racionalización y normalización de la dotación docente y no docente, coordinar la ejecución los Programas y acciones que forman parte de las políticas ministeriales y evaluar constantemente el nivel de satisfacción de la comunidad educativa.

Es importante destacar en el presente PADEM, las acciones y metas comprometidas en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) Ley N° 20.248 y modificaciones en la Ley Nº20.550, por cuanto contienen estrategias en el marco de los Planes de Mejoramiento Educativo.

I. RESUMEN PADEM 2015

I .1. DIAGNÓSTICO PADEM 2015

Al inicio de la elaboración del PADEM 2015 se procedió a realizar un análisis diagnóstico y para esto se procedió a encuestar una serie de informantes, (Directivos, Docentes, padres y apoderados) y, a la vez, se realizó una reunión de evaluación con las autoridades. Para determinar esto, se trianguló la información obtenida con las evidencias aportadas.

El PADEM 2015 se planteó en cuatro áreas, de acuerdo al Plan de Mejoramiento Educativo:

A. Área de Gestión del Currículum.

B. Área de Liderazgo escolar.

C. Área de Convivencia escolar.

D. Área de Gestión de Recursos.

VISIÓN Y MISIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN DE PUYEHUE

VISIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La Visión del Sistema Público de Educación Municipal es:

"Entregar mejores oportunidades que permitan el desarrollo integral a través de un sistema de educación municipal de calidad, que ofrezca condiciones optimas para el desarrollo de habilidades y competencias de los alumnos y alumnas en igualdad de condiciones, para su inserción en el mundo laboral y/o continuidad de sus estudios superiores".

MISIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La Misión del sistema municipal, es:

Desarrollar competencias en los actores del sistema educativo municipal, para dar un servicio de calidad, inclusivo, eficiente, basado en compromisos y orientado a la obtención de resultados académicos, desarrollo personal y de gestión institucional. Que permita formar personas con espíritu emprendedor, solidario, respetuoso de todos los seres humanos y su entorno, que valoren y propicien la democracia y la participación en la sociedad, y que puedan vencer los obstáculos de cada día.

"Siempre más alto siempre mejor"

CONTEXTO GENERAL

El obtener información actualizada y confiable, sobre el contexto general e indicadores particulares de la comuna de Puyehue, resulta determinante al momento de contextualizar las políticas públicas en educación, implementar modelos de planificación estratégica, planes y líneas de acción, que den como resultado una oferta educativa realista y sustentable, con proyección en el mundo académico y laboral, y de satisfacción a quienes forman parte de la comunidad educativa local.

Para este efecto, se presentan indicadores demográficos de la comuna e indicadores socioeconómicos y características del nivel educacional. A nivel municipal, se presenta información de la población escolar, en cuanto a cobertura, matrícula, rendimiento escolar y calidad de vida de nuestros alumnos y alumnas del sistema municipal de Puyehue.

Proyección de Crecimiento Anual de la Población Puyehue

AÑO	CRECIMIENTO
2009	11.370
2010	11.472
2011	11.576
2012	11.680
2013	11.785
2014	11.891
2015	11.998
2016	12.106
2017	12.215
2018	12.325
2019	12.436
2020	12.548

Fuente: INE Estadísticas Regionales 2010

ANÁLISIS:

En este período que comprende desde el año 2009 al 2020, podemos ver una proyección de crecimiento del orden del 0,9%. El crecimiento anual promedio de 98, presenta una tendencia al decrecimiento en 130 nacimientos anuales. La tendencia de nuestra comuna, es correspondiente con la proyectada a nivel nacional, en donde disminuye paulatinamente la población de 0-4 años, aumentando el tramo de 60 años.

Esta tendencia se ve afectada principalmente en los estratos socio-económicos más vulnerables. Si esto se mantiene debemos centrar las acciones de retención y captación de alumnos en los niveles de Pre-Básico, por lo cual sería primordial tener una oferta interesante en los Jardines Infantiles para lograr sustentar el sistema educativo.

CARACTERIZACIÓN

En el siguiente cuadro, se presenta el total de establecimientos del sistema de educación comunal municipal, diferenciados según tipo de enseñanza, distribución geográfica y otras modalidades.

TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PUYEHUE

1	Establecimiento de Enseñanza Media
5	Establecimientos de Enseñanza Básica Urbanos
9	Establecimientos de Enseñanza Básica Rurales
1	Establecimiento de Enseñanza Pre-Básica
	Total Establecimientos:16

Fuente: DAEM, Puyehue 2014

MATRÍCULA AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2014, SEGÚN TIPO ENSEÑANZA

Enseñanza Básica	Urbana	548	1.324
	Rural	776	
Enseñanza Media	Científico Humanista	193	299
	Técnico Profesional	33	
	Adultos	73	
Educación Parvularia	Transición 1	71	183
	Transición 2	112	
Total			1.806

FUENTE: D.A.E.M. PUYEHUE

Enseñanza Diferenciada	Permanente	97	243
	Transitorio	115	
	Trastorno del Lenguaje	31	

TRANSFERENCIAS MUNICIPALES

Los ingresos del sistema de educacional municipal asociados a la subvención por escolaridad son variables durante el transcurso del año, y por factores propios del sistema, existen periodos en que la subvención escolar percibida no cubre el total de los gastos del periodo, por lo cual, la Municipalidad transfiere año a año los recursos necesarios para suplementar los ingresos y cumplir con las obligaciones de pago.

AÑO	MONTO TRANSFERENCIA
2009	40.560.000
2010	85.000.000
2011	215.000.000
2012	105.000.000
2013	105.000.000
2014	105.000.000

NOTA: Transferencias Municipales (2009 – 2014)
Fuente: DAEM, Puyehue 2014

OTROS RECURSOS FINANCIEROS

Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.)

La ley 20.248, crea la Subvención Escolar Preferencial (SEP), que fue promulgada en el año 2008 con el fin de mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales, que reciben subvención del estado y que imparten enseñanza regular diurna en el nivel de educación parvulario, básica y media.

Se firma el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa el año 2008, el cual establece condiciones básicas de equidad y calidad, metas de aprendizaje al quinto año de vigencia del convenio y especial énfasis en que los recursos recibidos deben ser destinados a los

alumnos prioritarios en el marco de los Planes de Mejoramiento Educativo implementados y ejecutados por los establecimientos.

Número de alumnos Prioritarios (año 2012 – 2014)

ESTABLECIMIENTO	N° ALUMNOS PRIORITARIOS 2012	N° ALUMNOS PRIORITARIOS 2013	N° ALUMNOS PRIORITARIOS 2014
Escuela Entre Lagos	357	323	305
Escuela Rural Armando Scheuch Epple	80	66	81
Escuela Rural El Encanto	54	58	49
Escuela Rural Los Radales	11	10	12
Escuela Rural El Mirador	4	7	5
Escuela Nuevo Porvenir	219	217	243
Escuela Rural Pilmaiquen	129	126	105
Escuela Rural Desague Rupanco	25	24	13
Escuela Rural de Futacuhin	26	27	14
Escuela Rural Santa Elvira	17	19	21
Escuela Municipal Pajaritos	0	0	0
Liceo Las Américas	266	228	155
Escuela Rural Los Pellines	129	129	113
Escuela Ñadi Pichi Damas	28	32	28
Escuela Termas de Puyehue	4	4	6
Jardín Infantil Rayito de Sol	9	22	26
TOTAL	**1.358**	**1.292**	**1.176**

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PUBLICA (FAEP)

A continuación se presenta el cuadro con las iniciativas aprobadas por MINEDUC con los fondos FAEP que para el año 2014 equivalen a un total de $ 243.148.140

IDENTIFICACIÓN DE LAS INICIATIVAS A FINANCIAR CON RECURSOS DEL FONDO

N°	INICIATIVAS - ACTIVIDADES	MONTO
1	Pago de deudas legales (Cotizaciones Previsionales)	$ 170.000.000
2	Pago servicios básicos - Transporte Escolar	$ 73.148.140
TOTAL		**$ 243.148.140**

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015
I N G R E S O S E D U C A C I Ó N

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	T O T A L (M$)
05					***TRANSFERENCIAS CORRIENTES***	**2.404.900**
	03				**DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS**	2.404.900
		003			**De la Subsecretaría de Educación**	2.404.900
			001		Subvención de Escolaridad	2.090.000
			002		Otros Aportes	285.000
		007			**Del Tesoro Público**	29.900
			999		Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	29.900
07					***INGRESOS DE OPERACIÓN***	**100**
	02				**VENTA DE SERVICIOS**	100
08					***OTROS INGRESOS CORRIENTES***	**43.800**
	01				**RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS**	43.700
	99				**OTROS**	**100**
15					***SALDO INICIAL DE CAJA***	**40.000**
					T O T A L I N G R E S O S	**2.488.900**

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015
G A S T O S E D U C A C I Ó N

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	T O T A L (M$)
21					***GASTOS EN PERSONAL***	**2.151.038**
	01				PERSONAL DE PLANTA	1.033.765
	02				PERSONAL A CONTRATA	720.273
	03				OTRAS REMUNERACIONES	397.000
22					***BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO***	**324.862**
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	25.000
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	7.625
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	39.925
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.568
	05				SERVICIOS BÁSICOS	70.500
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	51.244
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.300
	08				SERVICIOS GENERALES	500
	09				ARRIENDOS	101.100
	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	21.000
	11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1.500
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.600
23					***PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL***	**13.000**
	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	13.000
		004			Desahucios e Indemnizaciones	13.000
					T O T A L G A S T O S	2.488.900

II. PROPUESTAS DE DOTACIÓN DE PERSONAL AÑO 2015

DOTACIÓN POR ESCUELA 2015

1. ESCUELA PAJARITOS

	Nombre Profesores	Función y/o asignatura	Horas Total	Contrata	Titular
Total de Profesores:	Lorena Núñez	Docente Encargada	44	X	
	Vacante	Profesor Religión	2	X	Pedir exención

2. ESCUELA ARMANDO SCHEUCH EPPLE

	Nombre Profesores	**Función y/o asignatura**	**Horas** **Total**	**Contrata**	**Titular**
Total Profesores:	Patricio Águila	Profesor Encargado	44	X	
	Nancy Sánchez	UTP	44	X	
	Héctor Benavides	Inspector General	44		X
	Carola López	3º y 4º	32	X	
	Pilar Vargas	1º y 2º	36	X	
	Orita Álvarez	7º Inglés	40		X
	Luis Añazco	Educ Física	12	X	
	Juan Antilef	Religión	12	X	
	Celia Sotomayor	Educ. Parv.	40		X
	Pablo Saavedra	PIE	44	X	
	Natalia Camino	PIET	44	X	
	Roger Weinberger	Docente	38		X

	Nombre Asist. de la Educación	**Función**	**Horas** **Total**	**Contrata**	**Titular**
Total Asistentes:	Tulio Ovando	**Asistente auxiliar**	44		X
	Erika Soto	Asistente auxiliar	22		X
	Lorena Soto	Asistente de Párvulos	30	X	

3. ESCUELA EL ENCANTO.

Total de Profesores:	**Nombre Profesores**	**Función y/o curso**	**Horas Total**	**Contrata**	**Titular**
	Alfredo Puñanco	Director	44		X
	Raúl Yefi	Docente Básico	38		X
	Gabriela Martínez	Docente Básico	38		X
	Pamela Filgueira	Docente UTP	44	X	
	María López	Religión	36	X	
	Alan Gonzalez	Inglés	36	X	
	Dina Pérez	Docente Básica	36	X	
	Jaime Navarro	Docente Básico	30	X	
Total Asistentes:	**Nombre Asistente de la Educación**	**Función**	**Horas Total**	**Contrata**	**Titular**
		Auxiliar	44	X	

4. ESCUELA RADALES

	Nombre Profesores	Función y/o curso	Horas Total	Contrata	Titular
Total de Profesores:	Karina Nuñez	Profesora Encargada	44	X	
	Vacante	Profesor Religión	2	X	
	Rosa Wiederhold	Auxiliar de Servicio	22	X	

5. ESCUELA LOS PELLINES

	Nombre Profesores	Función y/o curso	Horas Total	Contrata	Titular
Total de Profesores:	Raúl Vera	Director	44		X
	Carlos Delgado	Primer año	36		X
	Raquel Oyarzo	Segundo año	36	X	
	Denisse Delgado	Tercer año (Fuero Maternal)	36	X	
	Elizabeth Schilling	Cuarto año	40		X
	Catalina Fuentes	Quinto año	36		X
	Elsa Toledo	Sexto año	36		X
	Lilian Martinez	Septimo año	36	X	
	Victor Cardenas	Octavo año - UTP	44		X
	Liseth Riffo	Profesora Inglés	20	X	
	Sandra Ulloa	Profesora Religión	16	X	
	Lorena Acuña	SEP (Fuero Mat.)	38	X	
	Lilibeth Jimenez	Parvularia	38	X	
	Daniela Pacheco	PIET (Fuero Maternal)	40	X	
	Michel Atero	PIE	40	X	
	Barbara Diaz	PIE TEL Coordinadora PIE	44		X

Total Asistentes:	Nombre Asistente de la Educación	Función	Horas Total	Contrata	Titular
	Tito Yefi	**auxiliar**	44		X
	Juana Romero	**auxiliar**	44	X	
	Enrique Ayala	**Inspector**	44		X
	Yennifer Muñoz	**Asistente Párvulos**	40	X	

ESCUELA RURAL ESTACION NUEVO PORVENIR

	Nombre Profesores	Función o curso	Horas Total	Contrata	Titular
Total de Profesores:	Jeannette Muñoz	Docente Encargada	44		X
		UTP	44		X
	Claudia Molina	PIE	44	X	
	Carolina Huaitro	Docente	36	X	
	Andrea Romero	PIET	44	X	
	Claudia Filgueira	Docente	34	X	
	Rosa Valenzuela	Docente	30		X
	Elena Urrutia	Docente	34	X	
	Luz Rivera	Docente	34	X	
	Luis Triviño	Inglés	40		X
	Maryorie Polanco	Docente	36	X	
	Marianne Wittke	Parvularia	40		X
	Ximena Martínez	Docente	40		X
	Karen Vargas	Docente	36	X	
	Jessica Pincheira	Religión Catolica	16	X	
		Religión Evangélica	16		X
	Raul Ricouz	Docente	30	X	
	5 Vacantes Educ. adultos	Docentes	40	X	

Total Asistentes:	Nombre Asistente de la Educación	Función	Horas Total	Contrata	Titular
	Elsa Vidal	**Auxiliar**	44		
	Yessenia Peters	**Auxiliar**	44	X	
	Patricia Quinteros	**Inspectora**	44	X	

7. ESCUELA PILMAIQUÉN

	Nombre Profesores	Función y/o curso	Horas Total	Contrata	Titular
Total de Profesores:	Leocadio Quintupurray	Director	44		X
	Andrea Catalan	Prebásica	40	X	
	Jaime Chávez	UTP	44		X
	Ada Delgado	Docente	40		X
	Álvaro Triviño	Docente	36	X	
	Rosario Colipan	Docente	44	X	
	Delia Rosas	Docente	40		X
	Náyade Lorca	Docente	36	X	
	Álvaro Maldonado	Docente Ingles	22	X	
	Vicente Salom	Docente Educ. Física	20	X	
	Norma Alves	Docente	40		X
	Nancy Benavides	Docente	44		X
	Cristian Ojeda	PIE	40		X
	Juan Antilef	Docente Religión	16	X	
		PIET	44		X
	5 docentes	Educ. adultos	24	X	
	Nixca Duhalde Santana	Docente	36	X	

Total Asistentes:	**Nombre Asistente de la Educación**	**Función**	**Horas Total**	**Contrata**	**Titular**
	Julia Moreira	Auxiliar	44		X
	Víctor Almonacid	Inspector	44	X	
	Jacqueline Aguilar	Auxiliar	44	X	

8. ESCUELA DESAGÜE RUPANCO

	Nombre Profesores	Función y/o asignatura	Horas Total	Contrata	Titular
Total de Profesores:	Mireya Obreque	Prof. Encargado	44		X
	Rudy Cárdenas	Docente	42		X
	Vacante	Profesor Religión	4	X	

Total Asistentes:	**Nombre Asistente de la Educación**	**Función**	**Horas Total**	**Contrata**	**Titular**
	Veronica Guzmán	**Auxiliar**	22	X	

9. ESCUELA FUTACUHIN

	Nombre Profesores	Función y/o asignatura	Horas Total	Contrata	Titular
Total de Profesores:	Artemio Sobarzo	Director	44		X
	Sandra Rubilar	Docente	30	X	
	Sandra Ulloa	Profesor Religión	4	X	
	Alvaro Maldonado	Profesor Inglés	4	X	
	Vicente Salom	SEP	4	X	

Total Asistentes:	**Nombre Asistente de la Educación**	**Función**	**Horas Total**	**Contrata**	**Titular**
	Marcos Zúñiga	Auxiliar	44		X

10. ESCUELA SANTA ELVIRA

Total de Profesores:	**Nombre Profesores**	**Función y/o asignatura**	**Horas Total**	**Contrata**	**Titular**
	Ana Neicul	Profesor encargado	44	X	
	Vacante	Profesora Religión	2	X	
Total Asistentes:					
	Nombre Asistente de la Educación	**Función**	**Horas Total**	**Contrata**	**Titular**
	Enedina Quisel	**Auxiliar**	44	X	
	Vacante	Inspector	30	X	

11. ESCUELA RAYITO DE SOL

Total de Profesores:	**Nombre Profesores**	**Función y/o asignatura**	**Horas Total**	**Contrata**	**Titular**
	Bibiana Gallegos	Encargada	44		X
Total	Nº 1		44		
	Viviana Castillo	Auxiliar de Párvulos	30		
		Auxiliar de Parvulos	30		

12. ESCUELA ENTRE LAGOS

	Nombre Profesores	Función y/o asignatura	Horas Total	Contrata	Titular
Total de Profesores:	Francisco Manzano	Director	44		X
	Serania Valenzuela	U.T.P.	44		X
	Ivan Sandoval	UTP	44		X
	Ester Flores	Pac	38	X	
	Rene Mansilla	Inspector General	44		X
	Ana L. Muñoz Palma	Parvularia	38		X
	Teresa Taucán	Parvularia	38		X
	Yaninna Pailapan	PIE	44	X	
	Erika Portillo	PIE	44	X	
	Evelyn Jofre	PIE	44	X	
	Jessica Rosas	PIE	44	X	
	Ana Delia Isla	Docente	36	X	
	Virginia Quinteros	docente	38		X
	Ana Ojeda	docente	44	X	
	Jessica Angulo	docente	36	X	
	Rosario de la Cruz	docente	36		X
	Zaida Alarcón	docente	38		X
	Carmen Yeffi	docente	36		X
	Claudia Moreno	docente	36		X
		docente	36		X
	Alan Gonzalez	Inglés	20	X	
	Cristina Carrillo	docente	38		X
	Erwin Gallardo	Música	40		X

		Educ. Física	20		X
	María Hidalgo	Religión	44		X
	Claudio Gallardo	docente	36	X	
	Jessica Pincheira	Prof. Religión	20	X	
	Carolina Carrasco	docente	36	X	
		Prof.	36		X
	Luis Contreras	Docente Matemática	36	X	

	Nombre Asistentes de la Educación	**Función y/o asignatura**	**Horas**		
			Total	**Contrata**	**Titular**
Total Asistentes	Juan Carlos Toledo	Administrativo	44		X
	Viviana Ricouz	Asistente PIE	38	X	
	Maria Maureira	Bibliotecaria	44		X
	Maria Bello	Asistente	44		X
	Pedro Tringa	Inspector	44		X
	Indalicio Carrillo	Inspector	44	X	
	Maria Soledad Uribe	Secretaria	44		X
	Gladys Veloso	Asistente	44		X
	Cristina Uribe	Asistente Parvulos	38		X
	Rafael Rodriguez	Psicologo	44		X
	Roberto Monsalve	Auxiliar	44		X
	Roxana Aguila	Asistente	44		X
	Andrea Gomez	Asistente Parvulos	38	X	

13. LICEO LAS AMERICAS

	Nombre Profesores	Función y/o asignatura	Horas Total	Contrata	Titular
Total de Profesores	Jaime Garcés	Director	44		X
	Arturo Herrera	Inspector Internado	44		X
	Claudio Kanisius	Inspector General	44		X
	Sandra Romero	UTP	44		X
	Oriana Riffo	Coord. Tecn Prof.	40	X	
		P.I.E	44	X	
		PIET	44	X	
	Ambar Coronado	Docente lenguaje	30 + 3 PIE		X
		Docente lenguaje	20		X
	Cristian Medina	Docente matemática	30 + 5 + 3		X
	Obren Drazic	Docente Historia	44		X
	Francisco Alvarez	Docente matemática	29 +6 + 3	X	
	Juan Muñoz	Docente ingles	25	X	
	Juan Mora	Docente Física	12 + 6	X	
	Eliana Moraga	Docente Biología	44		X
	Jorge González	Docente Artística	22		X
	Janet Oyarzún	Docente Orientación	42 + 2 PIE		X
	Marcelo Veloso	Docente Educ. física	35		X
	Sandra Ulloa	Profesor religión	8	X	
	Patricia Monje	Docente	34	X	X
	Roxana Navarrete	Prof. Computación	33		X
	Candy Vicuña	Técnico Servicios Hoteleros	27	X	

	Claudio Corales	Docente música	12 + 4	X	
	Andrea Delgado	Serv. Hoteleros	27 + 3 PIE	X	

	Nombre Asistentes de la Educación	Función y/o asignatura	Horas			
			Total	Contrata	Titular	
Total Asistentes de la Educación	Victor Almonacid	Secretario	44		X	
	Carlos Aucapan	Inspector	44		X	
	Patricia Gomez	Auxiliar	44		X	
	Monica Manriquez	Administrativa	44		X	
	Manuel Molina	Inspector	44		X	
	Roberto Soto	Auxiliar	44		X	
	Nora Molina	Auxiliar	44		X	
	Claudia Pacheco		44		X	
	Gladys Aguilar	Auxiliar	44		X	
	Misael Hueitra	Inspector	44		X	
	Luis Campos	Chofer	44		X	
	Elia Carmona	Inspector	44		X	

14.- ESCUELA MIRADOR

	Nombre Profesores	Función y/o curso	Horas Total	Contrata	Titular
Total de Profesores:			44		X
	Vacante	Profesor Religión	2	X	

15. ESCUELA RURAL ÑADY PICHI DAMAS

	Nombre Profesores	Función y/o asignatura	Horas Total	Contrata	Titular
Total de Profesores:	Lavinia Delgado	Profesora Encargada	44		X
	Susan Mendoza	Docente	36		X
	Lorena Suarez	Docente	36		
	Lorna Herrera	Docente	36	X	
	Álvaro Maldonado	Profesor Inglés	6	X	
	Juan Antilef	Lengua Indigena	4	X	
	Jaime Navarro	Educ. Física	8	X	

Total Asistentes:	**Nombre Asistente de la Educación**	**Función**	**Horas Total**	**Contrata**	**Titular**
	Hermut Kramm	**Asistente auxiliar**	44		X

16.- ESCUELA RURAL TERMAS DE PUYEHUE

	Nombre Profesores	Función y/o curso	Horas Total	Contrata	Titular
Total de Profesores:	Ingrid Rivera	Profesora Encargada	44	X	
	Vacante	Profesor Religión	2	X	

	Nombre Asistente de la Educación	Función	Horas Total	Contrata	Titular
Total Asistentes:	Maria Barra	**Auxiliar**	22	x	

IX.1. NORMALIZACIÓN CARGOS DOCENTES:

En el marco de normalización de la Dotación Docente de la Administración Educacional, se ha dispuesto para el año 2015 la incorporación en calidad de Titulares de la dotación Municipal, los siguientes cargos para docentes directivos, en los establecimientos educacionales que se indican

Docentes Directivos

ESTABLECIMIENTO	FUNCIÓN	CARGO	HORAS
Escuela Rural Armando Scheuch Epple	DIRECTIVA	DIRECTOR(A)	44
Escuela Rural Los Pellines	DIRECTIVA	DIRECTOR(A)	44
Escuela Entre Lagos	DIRECTIVA	DIRECTOR(A)	44
Escuela Nuevo Porvenir	DIRECTIVA	DIRECTOR(A)	44
Escuela Rural Pilmaiquen	DIRECTIVA	DIRECTOR(A)	44
Liceo Las Américas	DIRECTIVA	DIRECTOR(A)	44

El Departamento de Educación llamará durante el año 2015 a Concurso Público, el cargo de DIRECTOR en aquellos establecimientos educacionales que no cuentan con un Director titular, conforme los procedimientos establecidos en la Ley 20.501, y atendiendo la disponibilidad financiera.

Para iniciar el año laboral 2015 con normalidad en su dotación docente directivos, se llamará durante el primer semestre de 2015, estableciéndose en las Bases respectivas, que los nombramientos tomaran vigencia a contar del segundo semestre del 2015, por el periodo de 5 años

IX.2. DESTINACIONES 2015

Según lo faculta el Artículo 42 del Estatuto Docente, los profesionales de la educación podrán ser objeto de destinación conforme a los requerimientos institucionales, adecuación de la dotación docente o a petición del docente.

Para el 2015 se destinará a los siguientes docentes:

EST. ORIGEN	EST. DESTINO	NOMBRE	FUNCION
Esc. Rural Pilmaiquen	Esc. Rural Los Pellines	Barbara Díaz López	Docente
Esc. Rural Los Pellines	Esc. Rural Armando Scheuch Epple	Roger Osvaldo Weinberger Treufo	Docente
Esc. R. Est. Nvo. Porvenir	Esc. Rural Pilmaiquen	Jaime Chavez Godoy	Docente

Estas destinaciones se harán efectivas a contar del 01 de Marzo de 2015, como lo dispone el Artículo 22 del Estatuto Docente.

IX.3. CESE PROGRAMADOS 2015 (JUBILACIONES)

Los retiros se efectuaran cuando se promulgue ley de retiro voluntario .Los profesionales de la educación que cumplan la edad para jubilar el 2015, se identifican en el siguiente cuadro.

Docentes próximos al retiro

N°	ESTABLECIMIENTO	APELLIDOS		NOMBRES
1	Esc. Rural Armando Scheuch Epple	Sotomayor	Benavides	Celia Luisa E.
2	Esc. Entre Lagos	Manzano	Montesinos	Francisco S.
3	Esc. Rural El Encanto	Martinez	Vidal	Gabriela Ana
4	Esc. Rural El Encanto	Puñanco	Quintupurrai	Alfredo
5	Esc. Rural Los Pellines	Toledo	Loncopan	María Elsa
6	Esc. Rural Los Pellines	Vera	Modinger	José Raúl
7	Esc. Rural de Futacuhin	Sobarzo	Escobar	Artemio René
8	Esc. Rural Pilmaiquen	Quintupurrai	Del Río	Leocadio
9	Esc. Rural Pilmaiquen	Rosas	Angulo	Delia Orlanda
10	Esc. Entre Lagos	Carrillo	Guzmán	Cristina Nory
11	Esc. Entre Lagos	Hidalgo	Hidalgo	María Eugenia
12	Esc. Entre Lagos	Mancilla	Delgado	José René
13	Esc. Entre Lagos	Quinteros	Huala	María Virginia
14	Esc. Entre Lagos	Taucan	Diaz	Teresa María
15	Esc. Rural El Mirador	Colipan	Filgueira	Rosario

Las indemnizaciones que se deban pagar a los docentes que se acogen a esta forma de cese de funciones, se pueden cancelar de la forma señalada anteriormente.

Asistentes de la Educación a retiro año 2015

N°	ESTABLECIMIENTO	APELLIDOS		NOMBRES
1	Liceo Las Americas	Aguilar	Barria	Gladys
2	Esc. Entre Lagos	Veloso	Garces	Gladys

ANALISIS FODA PARA PADEM 2015

Objetivo reuniones PADEM 2014

1.- Recopilación de información con el fin de dar a conocer y analizar el nivel de satisfacción escolar a nivel de Alcalde, concejales Padres, Apoderados, Directivos, UTP, Asistentes de la Educación y Colegio de Profesores.

2.- Elaboración de estrategias de mejoramiento en las áreas deficitarias.

3.- Potenciar y replicar prácticas pedagógicas exitosas.

Con el fin de mejorar con equidad e igualdad la educación de la comuna de Puyehue

A continuación se da a conocer el análisis de resultados obtenido.

FORTALEZAS

Según áreas de mejoramiento educativo, **de Padres apoderados y centros de alumnos:**

AREA : GESTIÓN DEL CURRICULUM

- Existe un 67% de escuelas con refuerzo educativo en matemática y lenguaje
- Implementación de programa comunal que potencia el cálculo mental y la velocidad lectora en los estudiantes básicos.
- Plataforma educativa virtual que cuenta con planificación anual, de unidad y clase a clase, material de apoyo para alumnos y docentes, evaluaciones , ensayos SIMCE, medición de cobertura curricular; en todas las asignaturas del curriculum de Kinder a 4º medio, mas adecuaciones curriculares para alumnos con NEE.
- Capacitaciones a docentes por asignaturas, de liderazgo y gestión para Directores y UTP.

AREA :DE LIDERAZGO Y GESTIÓN DIRECTIVA

- Equipos de directores y UTP en reuniones de redes comunales.
- Equipos de reuniones de Microcentro con escuelas unidocentes, bi y tri docentes.

LIDERAZGO DAEM

- Aumento sobre un 80% de asistencia de alumnos a los establecimientos a través de la contratación de transporte escolar.
- Asistente social encargada de programas de JUNAEB y postulación a becas para los alumnos.
- Arquitecto contratado para regularización de establecimientos y postulación a proyectos de mejoramiento en infraestructura.

AREA: DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Centros de padres y apoderados con personalidad jurídica.
- Redes de apoyo a los establecimientos:
- Club de Leones, CONAF,CREO, Empresa Acuícola Marine Harvest, Ventisquero, Club Andino, Hotel Termas de Puyehue, CECOF, Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, Bomberos, Restaurantes de Puyehue, Cabañas , Hoteles, Hostales que aportan con las prácticas para la especialidad de Servicios Hoteleros.
- Consejos escolares
- Participación de padres comprometidos en algunos establecimientos
- Talleres y programas en establecimientos:
 Bandas de Guerra en Esc. El Encanto y Esc. Entre Lagos
 Brigadas de Seguridad Escolar Esc. A. Scheuch, los Pellines, Entre Lagos, Estación Nvo.Porvenir, El Encanto, Futacuhin
 Gimnasia Rítmica Esc. Nuevo Porvenir, reconocida a nivel nacional e internacional.
 Programa vida sana.
 Programas EIB en el 87.5% de los establecimientos.
 Programas PEI en 6 establecimientos.
 Taller de Medio Ambiente en Esc. Los Pellines, Pilmaiquén Entre Lagos y Liceo Las Américas.
 Taller de Coro Escuela Entre Lagos.
 Taller Radio Escolar Escuela Entre Lagos
 Taller de Robótica Escuela Rural Armando Scheuch Epple.
 Taller de folklore Liceo Las Américas

AREA : DE RECURSOS

- Materiales y de infraestructura:
 Patio cubierto, alboretum y comedor Esc. El Encanto
 Cierre perimetral Escuela Rural Desagüe Rupanco
 Construcción Liceo las Américas
 Ampliaciones Kinder, Esc. A. Scheuch, Nuevo Porvenir
- Equipamiento:
 Salas de computación e implementación de sus respectivos materiales tecnológicos en algunas escuelas.
 Implementos tecnológicos, pizarras interactivas, datas, equipos de música, fotocopiadoras y computadores.
 Conexión a internet en 100% de las escuelas, para uso limitado
 Bibliotecas equipadas en la mayoría de los establecimientos
 Material fungible necesario en las salas de clases
- Humanos
 Docentes especialistas en la asignatura de Inglés en el 62.5% de los establecimientos.
 Especialistas en las asignaturas de Lenguaje y matemática en Esc. Completas.
 Encargados de salud en las escuelas.
 Profesores asesores de C. de padres y alumnos.
 61% de profesores competentes y destacados en la evaluación docente, de la comuna de Puyehue.

DEBILIDADES

En las diferentes áreas de mejoramiento, según **padres, apoderados y centros de alumnos:**

AREA: DE GESTIÓN DEL CURRICULUM

- No se encuentran debilidades

AREA: DE LIDERAZGO Y GESTIÓN DIRECTIVA

- No se encuentran debilidades

AREA : CONVIVENCIA ESCOLAR

- No se cuenta con manual de funciones de los asistentes de la educación
- Padres y apoderados desconocen el manual de convivencia Escolar, a nivel de derechos y deberes
- Faltan talleres para padres y apoderados con temas de interés.
- Existe poca participación de padres y apoderados en charlas, talleres y encuentros Familia- Escuela, en los establecimientos.

AREA: DE RECURSOS

HUMANOS

- Falta contar con una UTP con carga horaria completa, 44 hrs., en esc. Polidocentes
- Existe rotación continua de docentes
- No hay coordinador comunal PIE.
- Faltan coordinadores PIE en los establecimientos.
- No hay reemplazntes ante licencias médicas de asistentes de la educación
- Falta profesor de inglés en Escuelas Uni docentes.
- Falta educador diferencial o psicopedagogo en Esc. El Encanto
- Faltan profesores o monitores para talleres extraescolares.

EQUIPAMIENTO

- Poca renovación de computadores en las escuelas
- Faltan Instrumentos musicales
- Falta material deportivo
- No hay laboratorios de ciencias
- Mala cobertura de internet en algunas escuelas

MATERIALES E INFRAESTRUCTURA:

- Faltan Patios cubiertos en Esc. A. Scheuch, Ñady Pichi Damas, El Encanto, Pajaritos
- No existe bibliotecas en algunas escuelas
- No hay salas de computación en algunas escuelas
- Falta mejorar y o reparar techumbres
- Faltan Puertas de escape
- Falta mejorar baños
- Mala Calefacción
- Falta Renovación de instalaciones eléctricas
- Falta Renovación de camas y literas internado Las Américas
- Falta devolver Gimnasio Esc. Nuevo Porvenir
- No hay Comedor para docentes en algunas escuelas
- Faltan Juegos infantiles al aire libre

Estrategias de Mejoramiento:

- **Mejorar indicadores de calidad educativa en los establecimientos.**
- **Fortalecer la participación de los padres y apoderados en las diferentes acciones del establecimiento (manual de convivencia, consejos escolares, PEI entre otros).**
- **Fortalecer la integración Escuela – Comunidad.**
- **Mejorar condiciones básicas de infraestructura de los establecimientos.**
- **Optimizar la gestión de adquisición de recursos materiales y de equipamiento del DAEM para los establecimientos.**
- **Mejorar la gestión de recursos humanos, para los establecimientos en sus diferentes programas de acción.**

ANALISIS REUNION
ALCALDE, CONCEJALES, COLEGIO DE PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En el FODA analizado por los participantes de esta reunión podemos visualizar los siguientes resultados

FORTALEZAS

Según áreas de mejoramiento educativo:

AREA : GESTIÓN DEL CURRICULUM
- Profesores capacitados y con especialidad
- Capacitaciones a docentes
- Sistema de evaluación de desempeño de profesores a contrata

AREA: DE LIDERAZGO Y GESTIÓN
- Autonomía de directores
- Equipos directivos formados
- Contratación de asistencia técnica educativa

AREA : DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Relaciones de profesionales adecuada

AREA :DE RECURSOS

EQUIPAMIENTO:
- Laboratorios de computación

INFRAESTRUCTURA:

- Adecuada en algunos establecimientos

HUMANOS:

- Contratación de personal para múltiples funciones

DEBILIDADES

En las diferentes áreas de mejoramiento, según Alcalde, Concejales, Colegio de Profesores, Asistentes de la Educación:

AREA : DE GESTIÓN DEL CURRICULUM

- Faltan profesores de música en las escuelas de la comuna.
- Faltan programas atingentes a fomentar el área cultural, turística, cuidado del medio ambiente y económica.
- Faltan Carreras técnicas en el Liceo Las Américas.
- No existe Inglés desde 1º ciclo básico en las escuelas rurales.
- Descoordinación entre Ministerio de Educación y la adecuada implementación del programa EIB.

AREA : DE LIDERAZGO Y GESTIÓN DIRECTIVA

- No hay Promoción de establecimientos educacionales, para evitar emigración de estudiantes a otras comunas.
- Falta Orientación vocacional a alumnos de enseñanza media.
- Falta mayor compromiso de docentes y directivos en el aula.
- No hay capacitación a docentes, directivos y asistentes de la educación.
- Hay continúas licencias médicas y permisos administrativos de profesores.

SOSTENEDOR

- Escasos canales de comunicación con asociación de Comunidades Indígenas
- Falta de agilidad en la solución de problemas en los establecimientos
- Necesidad de contar con reglamento de funciones para directivos
- Falta de incentivo para mantener en la comuna a docentes con buen desempeño profesional
- Falta dar mayor participación a los padres en la elaboración del PADEM

AREA : DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Falta de compromiso de los padres en la formación de sus hijos
- No Contar con charlas educativas para estudiantes en diversas temáticas

- No existe Educación Cívica en los establecimientos
- Falta de fomentar valores transversales
- Deficiente atención a público en establecimientos educacionales
- Incumplimiento de derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa
- Padres sin roles definidos ante el proceso escolar de sus hijos.

AREA : DE RECURSOS

MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURA

- Insuficientes recursos económicos para transporte escolar
- Insuficientes Recursos tecnológicos en todas las escuelas
- Necesidad de contar con oficina equipada para inspector en esc. A. Scheuch y Pilmaiquen

HUMANOS

- Falta de monitores deportivos y otros para talleres

ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO

- **Contratación de docentes especialistas (inglés, música, educ. física, matemática, lenguaje) en los establecimientos año 2015.**
- **Contratar monitor con perfil adecuado para lograr los objetivos en programa de acción que fomente el área cultural, turística, medio ambiente y económica de emprendimiento para escuelas de la comuna.**
- **Reabrir la especialidad de Asistente de Párvulos en el Liceo las Américas de Entre Lagos.**
- **Capacitación de liderazgo y gestión para Directores y UTP.**
- **Capacitación para docentes en didácticas y metodologías de las diferentes asignaturas del currículun.**
- **Capacitación en temas contingentes para asistentes de la educación.**
- **Reuniones y actividades en conjunto del Consejo de Comunidades Indígenas y establecimientos educacionales, a través de sus educadores tradicionales.**
- **Potenciar equipo multidisciplinario del Liceo Las Américas.**
- **Crear reglamento de funciones para directivos.**
- **Mantener a los mejores docentes en la comuna**
- **Mejorar estrategias para desarrollar objetivos transversales, educación cívica en los establecimientos.**
- **Postulación a proyectos para transporte escolar año 2015.**

- **Mejorar talleres formativos extraescolares en los establecimientos, desarrollar más actividades deportivas y artístico-culturales.**

FORTALEZAS

Según áreas de mejoramiento educativo, **de Directivos y UTP** :

AREA: DE GESTION DEL CURRICULUM

- Profesores comprometidos con la educación de los estudiantes.
- 100% de docentes titulados.
- Programas PIE en 6 escuelas de la comuna.
- Plataforma educativa para todos los profesores de la comuna.

AREA : DE LIDERAZGO

- Equipos multidisciplinarios en las escuelas con la participación de más alumnos y alumnas.
- Efectividad en la resolución de conflictos en las escuelas.
- Reuniones de redes escuelas completas y de microcentro en escuelas uni, bi y tri docentes.

AREA:CONVIVENCIA ESCOLAR

- Centros de padres con personalidad jurídica.
- Redes de apoyo a las escuelas.
- Talleres en los establecimientos.
- Encuentros de coros y literarios en la esc. Entre Lagos.
- Red de apoyo con preuniversitarios gratis, para alumnos de 3° y 4º año medio de Liceo Las Américas.
- Adecuada relación entre padres, apoderados, docentes y directivos.

AREA : DE RECURSOS

MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURA

- Mejoramiento de escuelas rurales.
- Recursos para Regularización de establecimientos.
- Bibliotecas implementadas en algunas escuelas.
- Construcción de nuevo Liceo Las Américas.

HUMANOS

- Monitores para diferentes áreas artísticas y deportivas.
- Profesores encargados del Programa de salud.
- Profesores encargados de diferentes programas en los establecimientos.
- Profesores asesores de C. de padres y alumnos, brigadas de tránsito.
- Profesores mentores en programa de EIB.
- Inspectores en los establecimientos poli-docentes.

DEBILIDADES

En las diferentes áreas de mejoramiento, según DIRECTIVOS Y UTP DE LA COMUNA:

AREA : DE GESTIÓN CURRICULAR

- Excesivo tiempo dedicado a preparación SIMCE

AREA :DE LIDERAZGO Y GESTION DIRECTIVA

- Incumplimiento de horarios de clases de los alumnos del liceo las Américas por horarios de transporte escolar.
- No aplicación de manual de convivencia escolar en Liceo Las Américas, para mejorar la permanencia de alumnos en horarios de clases, después del almuerzo y educación física.
- No hacer cumplir las la labores de inspectoría (manual de funciones).

SOSTENEDOR

- Cambios continuos de profesores
- Falta de horario completo para UTP
- Falta contratar coordinador PIE comunal
- Falta de recursos económicos para la adquisición de combustible, calefacción para los establecimientos.
- Falta Utilización exclusiva de Gimnasio en Escuela Rural Estación Nuevo Porvenir
- Falta entregar recursos pro retención a las escuelas.
- Falta recuperar espacios físicos entregados en comodatos para patios de alumnos en la Escuela Rural Estación Nuevo Porvenir.

AREA : DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Falta de compromiso de padres y apoderados para asistir a reuniones
- Necesidad de contar con talleres para padres en diversas temáticas

- Falta de talleres recreativos para los alumnos, por exceso de preparación SIMCE
- No hay comunicación efectiva, continua y expedita entre padres, apoderados y docentes
- Falta mejorar higiene en los servicios sanitarios de las unidades educativas.

AREA :DE RECURSOS

MATERIALES E INFRAESTRUCTURA

- Falta patio techado en Escuelas Armando Scheuch Epple, Ñady Pichi Damas, Estación Nuevo Porvenir, El Encanto, Pajaritos.
- No se cuenta con vías de evacuación del 3º piso de la Escuela Entre Lagos.
- Falta salas de primeros auxilios en casi todas las escuelas.
- Falta renovar redes eléctricas en las escuelas.

EQUIPAMIENTO

- Falta de implementación deportiva
- Falta conexión internet y telefonía para algunos establecimientos
- Falta implementación tecnológica (computadores)

HUMANOS

- No se cuenta con profesores especialistas de inglés, matemática, Educación Física en las Escuelas rurales.

ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO

- **Mejorar sistema de horarios y salidas de alumnos e inspectores en el Liceo Las Américas.**
- **Contratar coordinador PIE comunal.**
- **Uso de recursos de mantenimiento para calefacción de establecimientos.**
- **Entrega de recursos proretención de acuerdo a las necesidades de los alumnos y alumnas del establecimiento.**
- **Recuperación de espacios físicos e infraestructura educacional, para el uso eficiente de los establecimientos.**
- **Mejorar internet y telefonía para los establecimientos, a través de licitación de empresas.**
- **Mejorar horarios y funciones de asistentes de la educación, auxiliares en los establecimientos.**

OPORTUNIDADES

- -Programas JUNAEB .

Programa de Residencia Familiar

Programa de Salud Escolar

Programa de alimentación escolar

Programa Yo elijo mi PC

Becas Presidente de la República, Indígena, Proretención, TP de prácticas profesionales

Módulo Dental

Programas de Invierno y verano para los establecimientos

- -Apoyo del MINEDUC ; Programa PAC, Textos escolares, biblioteca de aula, PME, PIE.
- -Becas : Heriberto Hott, municipal, beca TP , beca BARE, CFT, INACAP, Milenium, Bicentenario , PSU)
- -Proyectos FONDECO Municipal
- -Empresas que apoyan la Educación TP – DUAL y a las Esc. básicas, como Restaurant, hoteles, hostales, cabañas.
- -Docentes, monitores y ayudantes de aula .a través de la Ley SEP
- -Planificaciones, evaluaciones, material de apoyo para alumnos y profesores, ensayos SIMCE, medición de cobertura curricular con empresa externa Villaeduca, con recursos Ley SEP.
- Instituciones como: Carabineros, Consultorio, bomberos, PDI
- Proyectos concursables del MINEDUC y otras entidades gubernamentales.
- CPEIP, formación continua para docentes

- Asociación de Comunidades Indígenas
- Relación directa con autoridades comunales.
- Programas sociales Chile solidario, Puente
- Programa Enlace
- Medios de comunicación Radio, TV
- CONAF
- Capacitación SUPERINTENDENCIA para DAEM, directivos y Consejos escolares (02 y 23 de Marzo 2014)

AMENAZAS

- ☒ Constante disminución de matrícula.
- ☒ -Creación de escuela Particular de Lenguaje.
- ☒ -Migración de familias.
- ☒ -Exceso de licencias Médicas de los docentes.
- ☒ -Falta de oportunidades laborales por parte de las familias.
- ☒ -Robos con fuerza y con violencia, 41 denuncias (2014)
- ☒ -Violencia intrafamiliar , 52 denuncias (2014)
- ☒ - Hurtos, 35 denuncias (2014)
- ☒ Bullyng, entre alumnos y alumnas
- ☒ Proliferación en distractores como internet, video juegos, otros

3.3. PLAN DE ACCIÓN 2015:

Líneas de acción y metas

El presente Plan de Acción ha sido elaborado a partir de:

Objetivos estratégicos referidos a la educación, el análisis de las debilidades y amenazas planteadas en el FODA, estos permitieron adoptar los siguientes objetivos generales para las cuatro Áreas de proceso y sus respectivas Dimensiones:

I.	Gestión del Currículum :	Gestión Pedagógica
		Enseñanza y aprendizaje en el aula
		Apoyo al desarrollo de los estudiantes
II.	Liderazgo Escolar	: Liderazgo del Sostenedor
		Liderazgo formativo y académico del Director
		Planificación y Gestión de resultados
III.	Convivencia Escolar	: Formación
		Convivencia Escolar
		Participación
IV.	Gestión de recursos	: Gestión del recurso Humano
		Gestión de los recursos financieros y administrativos
		Gestión de los recursos Educativos

Importante es destacar la necesidad de efectuar el monitoreo correspondiente frente a las acciones que se han programado, puesto que tanto esta supervisión, como la evaluación del Plan de acción del PADEM, determinarán las futuras decisiones para la propuesta de otros Planes de Mejoramiento y desarrollo educacional. Por lo tanto, monitoreo y evaluación no deben verse como un simple formulismo, sino, como herramientas de gestión escolar que entregará valiosa información a quienes deban impulsar los lineamientos que propicien un mejoramiento en la calidad de la educación.

Por último, es también pertinente enfatizar que por lo mismo, resulta evidente que el éxito del presente PADEM está sustentado en las directrices que emanan del Plan de Acción que se detalla a continuación y del apoyo incondicional de la I. Municipalidad de Puyehue y su Honorable Concejo Municipal.

DIAGNÓSTICO GESTIÓN PEDAGOGICA

EVALUACIÓN SIMCE

Promedios resultados SIMCE 4° año básico en lenguaje y matemática

N°	NOMBRE ESCUELA	2010	2011	2012	2013
1	Escuela Entre Lagos	240	239	260	267
2	Escuela Rural Armando Scheuch Epple	238	268	269	260
3	Escuela Rural El Encanto	216	0	215	224
4	Escuela Nuevo Porvenir	243	259	239	240
5	Escuela Rural Pilmaiquen	210	248	212	251
6	Escuela Rural Desague Rupanco	0	0	242	181
7	Escuela Rural de Futacuhin	244	0	210	258
8	Escuela Rural Santa Elvira	0	0	250	0
9	Escuela Rural Los Pellines	267	278	227	253
10	Escuela Ñadi Pichi Damas	203	0	289	259
11	Escuela Termas de Puyehue	0	0	0	197
		233	258	241	239

ANÁLISIS:

El puntaje promedio obtenido por las escuelas en 4º año básico en la mayoría ha sido un constante aumento, que ha significado que una de estas escuelas pase de emergente a ser autónoma (Esc. Entre Lagos).

Resultados SIMCE 4° Básico

ESCUELAS	LENGUAJE				MATEMATICA				COMPRENSION			
AÑOS	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
ENTRE LAGOS	258	241			221	236			229	234		
NUEVO PORVENIR	269	263			217	254			236	246		
ARMANDO	263	277			213	259			233	271		

SCHEUCH												
LOS PELLINES	**285**	**291**			**249**	**264**			**242**	**276**		
PILMAIQUEN	**221**	**248**			**198**	**248**			**211**	**239**		
EL ENCANTO	**230**	**-**			**201**	**-**			**201**	**-**		
FUTACUHIN	**262**	**-**			**226**	**-**			**232**	**-**		
PROM. COMUNAL	**255**	**264**			**218**	**252**			**226**	**253**		

XIII.2. RESULTADOS PRUEBA SELECCIÓN UNIVERSITARIA

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es un instrumento de evaluación educacional que mide la capacidad de razonamiento de los postulantes egresados de la Enseñanza Media, teniendo como evaluación, los contenidos del Plan de Formación General de Lenguaje y Comunicación, de Matemática, de Historia y Ciencias Sociales y de Ciencias. Esta última incluye a Biología, Física y Química. Los postulantes deben rendir en forma obligatoria Lenguaje y Comunicación y Matemática, y elegir entre Historia y Ciencias Sociales y Ciencias. Sin embargo, si lo estiman, pueden optar por las cuatro pruebas.

Proceso de admisión año académico 2010 al 2013

LICEO LAS AMÉRICAS	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**
LENGUAJE	420	441	439	438
MATEMÁTICAS	408	440	409	438
PROMEDIO	414	441	424	438

ANALISIS:

Resultados SIMCE 8° Básico.

ESCUELAS	LENGUAJE		MATEMATICAS		NATURALEZA		SOCIEDAD	
	2007	2009	2007	2009	2007	2009	2007	2009
Entre Lagos	245	220	248	227	247	220	252	233
Armando Scheuch	229	268	243	243	234	260	234	268
Nuevo Porvenir	226	185	222	193	212	207	217	187
Los Pellines	254	233	248	235	257	242	237	239
Pilmaiquen	243	213	246	223	251	233	263	239
El Encanto	227	252	249	246	240	252	234	256
Prom. Comunal	**253**	**252**	**223**	**227**	**233**	**244**	**239**	**237**

RESULTADOS SIMCE 2º E. MEDIA

LICEO LAS AMERICAS ENTRE LAGOS

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA
2001	224	218
2003	229	224
2006	232	206
2008	229	212
2010	224	228

DIMENSIÓN LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR

OBJETIVO GENERAL 1 Promover el PADEM acercándolo a los establecimientos educacionales y a los diferentes actores de la comunidad a través de su difusión, evaluación y concordancia con las acciones que se adopten al interior de cada Unidad Educativa.						
OBJETIVOS ESP **ECÍFICOS**	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
1. Elaborar y difundir el PADEM con los lineamientos de los Proyectos Educativos de las escuelas de la comuna.	1.1. Que la elaboración del PADEM 2015, recoja la información que emane de los diferentes integrantes de la comunidad educativa.	1.1. El PADEM 2015 considere el100% de los lineamientos generales de los PEI de los establecimientos de la comuna. 1.2. Que el 100% de los establecimientos logren difundir el PADEM , durante el año escolar.	Equipo de Gestión DAEM y U. E.	Comunidades Educativas. Alcalde y concejales.	Año escolar Marzo a diciembre	

Evaluar de manera sistemática y por medio de instrumentos específicos, el cumplimiento de los planes de acción de los PME, establecidos en el PADEM, con el fin de adoptar decisiones que mejoren el funcionamiento de los procesos educativos.	Reuniones semestrales de monitoreo y evaluación que den cuenta del estado de avance de los PME, y estrategias remediales para su cumplimiento.	Que el 100% logre monitorear semestralmente su PME	Equipos directivos, UTP , DAEM	Ministerio de Educación Comunidad Educativa	Julio a Diciembre	

DIMENSIÓN LIDERAZGO DIRECTIVO Y ACADEMICO DEL DIRECTOR

OBJETIVO GENERAL 2 Considerar en la formulación de los PEI de cada establecimiento, los lineamientos generales que propone el PADEM, Planes de Mejoramiento , Programas internos; con énfasis en la Misión y Visión de la educación a nivel comunal y de acuerdo a lo instituido por el Ministerio de Educación.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
2. Reformular el PEI de los establecimientos educacionales, en concordancia con los Planes de Mejoramiento, programas internos y lineamientos del PADEM.	2.1. Que la reformulación de los PEI de cada establecimiento contemple los lineamientos de los Planes de mejoramiento, programas internos y el PADEM . 2.2 Jornada de reflexión con todos los entes de la comunidad educativa , sobre los sentidos del PEI.	2.1. Que el 100% de los PEI 2015 muestren concordancia con los lineamientos generales de los PME, programas internos y el PADEM. 2.2 Que el 100% de la comunidad educativa participe en la jornada de reflexión del PEI	Director y equipo de gestión de cada establecimiento DAEM Mineduc	Comunidades educativas de la comuna.	Julio a diciembre	

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL 3 Optimizar el recurso humano y la planta docente, asistentes de la educación , según las necesidades efectivas y horas de clases en los establecimientos de la comuna.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
3.1 confeccionar la planta del personal docente y asistente de la educación requerida de acuerdo a las competencias personales y la necesidad de cada establecimiento, para el año 2015.	3.1 Reunión de equipo de gestión del establecimiento y director DAEM, para establecer planta docente.	3.1. Contar con el 100% de la planta docente y de asistentes de la educación del establecimiento, para el año 2015	Equipo directivo de cada establecimiento. DAEM	Unidades Educativas	Marzo a diciembre	

3.2 Realizar concurso Público para los cargos Director DAEM y Directores escuelas.	3.2 Publicar concurso Público para los cargos Director DAEM y Directores de las escuelas. 3.3. La realización de la acción del llamado a concurso dependerá de la Ley de Retiro Voluntario y del financiamiento de estos cargos desde el Mineduc al Municipio.	3.2 Que el 100% de los llamados del Concurso Público sean concursados	Alcalde Daem	Público en General según Ley 20.501 Establecimientos educacionales	Enero 2015 a diciembre 2015	
3.3 Desvincular al Personal docente y asistente de la educación por retiro voluntario y otros. Año 2015	3.3. Acompañar y guiar el proceso de desvinculación, por retiro voluntario y otros.	3.3 Que el 100% de los docentes y Asistentes que optan por el retiro voluntario y otros, logren la desvinculación	DAEM	Docentes y Asistente de la Educación	Enero a Diciembre	Mineduc DAEM

3.4. Reubicar al Personal docente y asistente de la educación que soliciten traslado, de acuerdo con las necesidades de las escuelas y comunales	3.4. Entregar notificación oportuna de los traslados del personal docente y asistente de la educación.	3.4. Que el 100% del personal docente y asistentes de la educación esté reubicado en algún Establecimiento Educacional, al iniciarse el año escolar 2015.	DAEM	Docentes y Asistentes de la Educación. Unidades educativas	Diciembre a febrero	
3.5. Fortalecer el trabajo de los Docentes y Asistentes de la Educación a través de la realización de capacitaciones, de acuerdo a la función que desempeñan.	3.5. Realización de una jornada de capacitación en temas relativos a su función..	3.5. Participación del 100% de los Asistentes de la Educación.	DAEM	Docentes y Asistentes de la Educación de la Comuna.	De mayo a diciembre	SEP Revitalización

3.6. Adquirir Vestuario para los Asistente de la Educación y Funcionarios DAEM	3.6. Adquisición de vestuario acorde a la función de cada asistente de la Educación y funcionarios DAEM	3.6. Dotar de vestimenta adecuada al 100% de los Asistentes de la Educación y DAEM	DAEM	Asistentes de la Educación de la Comuna Funcionarios DAEM	Marzo a octubre	DAEM

DIMENSIÓN LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR

OBJETIVO GENERAL 4 Fortalecer una estructura organizativa en el DAEM que permita acompañar efectivamente a los docentes en el aula, con el fin de orientarlos adecuadamente en su quehacer administrativo y pedagógico y, a la vez, mantenerles informados oportunamente de las acciones que emanen de este organismo.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
4. Fortalecer equipo técnico en el DAEM, que permita acompañar el trabajo en el aula de los docentes de las diferentes U. E. de la comuna	4. Conformar y contratar equipo técnico comunal, considerando coord. SEP, Coord. PIE, Coord. de Educación de Adultos.	4. Cumplir con el100% de la conformación y contratación del equipo técnico comunal.	DAEM	Unidades Educativas de la comuna	Marzo a diciembre	SEP PIE
4.1 Comprometer la participación en reuniones técnicas y directivas , de los actores fundamentales de las U. E. ,directores y UTP.	4.1.Agendar y calendarizar Reuniones de redes de escuelas completas , Microcentros, UTP, y de departamentos.	4.1. Cumplir con el 100% de las reuniones programadas para el año 2015.	DAEM ,Directores, UTP , docentes de U. E.	Directivos, UTP, Docentes de la comuna	Marzo a Diciembre	Ley SEP
4.2 Acompañar el Proceso Educativo de los docentes de la comuna, a través de los acompañamientos de	4.2. Calenda rizar reuniones de trabajo con cada U. E. de la comuna.	4.2. Cumplir a lo menos con el 90% de las visitas agendadas a las U.E	UTP DAEM UTP de las U.E.	Docentes de aula	Marzo a Diciembre	

aula.	4.2.2 Retroalimentar y sistematizar el acompañamiento al aula.	4.2.3 Cumplir el 100% de la retroalimentación y visitas al aula.				
4.3. Regularizar % de perfeccionamiento en las remuneraciones del personal docente que se adeuda desde 2002	4.3. Cancelar a través del FAEP % de perfeccionamiento adeudado en las remuneraciones, desde el año 2002.	4.3. Regularizar deuda de perfeccionamiento al 100% en las remuneraciones	Municipalidad DAEM	Docentes de la comuna	Julio a Diciembre 2015	FAEP
4.5. Participar en capacitaciones que permitan mejorar la eficacia ,organización y Gestión administrativa en el DAEM.	4.5.1 Participar en capacitaciones para mejorar eficacia , organización y Gestión administrativa.	4.5.2 Que el 100% el funcionario(a) del DAEM reciba capacitación.	DAEM	Funcionarios (as) DAEM	Enero a Diciembre	$3.000.000 SEP-DAEM

DIMENSIÓN LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR

OBJETIVO GENERAL 5 Promocionar las escuelas de la Comuna a través de diferentes medios de difusión y postular a diferentes programas y subsidios de transporte escolar a fin de mantener y aumentar las actuales matrículas en los establecimientos educacionales.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
5.1 Promover la matrícula para las diferentes escuelas y liceo de la comuna a través de medios de difusión masiva.	5.1 Realizar publicidad durante el segundo semestre del año en los diferentes establecimientos municipales, para permanencia de alumnos en las escuelas y el Liceo Las Américas.	5.1 Lograr que el 100% de los establecimientos promueva su matrícula, la mantenga e incremente.	DAEM, Unidades Educativas	Alumnos y Alumnas y apoderados de las escuelas y Liceo de la comuna.	Julio a diciembre	3.000.000 SEP.
5.2 Fortalecer el Subsidio y presentación a programas y proyectos de transporte Escolar para alumnos y alumnas de sectores rurales.	5.2. Postular a diferentes programas y o proyectos de transporte escolar para los alumnos de diferentes sectores rurales de la comuna. 5.3 Subsidiar la locomoción de alumnos y alumnas de distintos	5.2 Lograr que el 100% de los alumnos y alumnas que provengan de los sectores rurales, tengan acceso a locomoción de acercamiento.	Municipio y DAEM	Alumnos y Alumnas de sectores rurales de la Comuna	Marzo a diciembre	

	sectores de la Comuna.					

DIMENSIÓN FORMACIÓN

OBJETIVO GENERAL 6 Sensibilizar y Capacitar a los Equipos de Gestión de los Establecimientos Educacionales de la comuna en la inclusión del enfoque de género dentro del proceso enseñanza aprendizaje.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
6.1. Sensibilizar y capacitar a los docentes y asistentes de las escuelas de la comuna, en el enfoque de género y equidad, apoyados por los profesionales del área Psicosocial del DAEM y Salud.	6.1.1 Realizar actividades de promoción y sensibilización al interior de cada una de las U.E.	6.1.2 Sensibilizar el 100% de los docentes y asistentes de la educación de las escuelas, en el enfoque de género y equidad.	DAEM y equipos multidisciplinarios Redes de apoyo	Docentes y asistentes de la educación de las escuelas	Abril a Noviembre	

DIMENSIÓN : ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

OBJETIVO GENERAL 1: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES EN CADA UNO DE LOS NIVELES DE ENSEÑANZA Y EN TODAS LAS ESCUELAS DE LA COMUNA DE PUYEHUE Y AMPLIAR PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA LAS U.E. QUE PERMITAN UN TRABAJO INTEGRAL DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
1. Mejorar los aprendizajes de los alumnos (as) a través de la adquisición de planificaciones y recursos educativos digitales, de una plataforma virtual y capacitaciones para los docentes de los establecimientos educacionales de la comuna; desde kínder a 4º educación media y en todas las asignaturas.	1.1. Contar con una plataforma virtual, con planificaciones, recursos digitales de apoyo, evaluaciones, ensayos Simce, Psu, y medición de cobertura curricular para el desarrollo de clases de los alumnos desde kínder a 4º e. media, en todas las asignaturas 1.2. Se capacitaran a los docentes en las asignaturas de Lenguaje , Matemática, Historia, C. Naturales e Ingles, para el manejo de la plataforma y desarrollo de	1.1. Utilización del 100% de los recursos de la plataforma educativa 1.2. participación del 100% de los docentes en la capacitación.	DAEM, UTP, Profesores de asignaturas y Niveles. ATE	Alumnos y Alumnas de las unidades educativas de la comuna. Docentes de las u. Educativas de la comuna	Marzo a diciembre	SEP Unidades Educativas

	habilidades en los alumnos.					

2. Optimizar y autocapacitar el recurso humano a través del trabajo por Departamentos de asignaturas en Lenguaje, Matemática, Historia, C. naturales, en Educ. Pavularia , Educ. Especial , 1º años básicos , EIB y UTP de la Comuna.	2.1. Conformación de equipos de trabajo por Departamentos de Lenguaje, Matemática, Historia, C. Naturales, Educ. Especial, Educ. Parvularia, 1º años básicos EIB y de UTP. 4.2. Enfocar, ordenar y adecuar los Programas de Estudio de Primer y Segundo Ciclo. En semestres y desarrollar actividades de acuerdo a plataforma virtual.	2.1.Consolidar el 100% de los Departamentos a nivel comunal 4.2.1Transferencia al aula del100% de los contenidos de acuerdo a los programas de Estudio año 2015	UTP DAEM , profesores de asignaturas UTP U.E.	Docentes Alumnos y Alumnas de las escuelas de la comuna.	Marzo a Diciembre	Ley SEP
3. Desarrollar efectivamente los Planes de Mejoramiento elaborados por cada establecimiento, para cumplir con la ley SEP.	3.1. Evaluar y monitorear las acciones del PME, a través de un seguimiento permanente, de parte del DAEM y U. E.	3.1.2Cumplimiento en un 100% de las acciones propuestas en los Planes de Mejoramiento de las U.E.	DAEM Y Comunidad Educativa	Alumnos y alumnas prioritarios y otros	marzo a diciembre	SEP

4. Fortalecer el trabajo pedagógico a través de la participación de los docentes en diversos cursos de perfeccionamiento en las diferentes asignaturas de aprendizaje del curriculum.	4.1. Elaboración de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento a nivel de escuela. 6.2 Capacitar a docentes de acuerdo a la necesidad.	4.1.2. Que el 100% de los docentes reciban la capacitación necesaria, a través de Instituciones y/ ó profesional del área.	Equipos directivos	Docentes de la comuna.	marzo a diciembre	SEP
5. Promover la articulación entre los niveles de Enseñanza Prebásica, Básica y Media.	5.1. Realización de reuniones de trabajo en los distintos niveles de enseñanza a lo menos semestralmente para generar espacios de articulación.	5.1.2. El 100% de asistencia de los y las docentes a reuniones de articulación.	DAEM	Docentes de Prebásica. Básica y Media.	Marzo a Diciembre	SEP
6. Implementar Talleres de la JECD de acuerdo a la realidad de cada establecimiento, necesidades e	6.1. Participación en talleres de medio ambiente y turismo en todas las escuelas de la comuna.	6.1. Que el100% de los alumnos y alumnas participen de los distintos talleres de la JECD	Equipos de Gestión y docentes de cada establecimiento	Alumnos y Alumnas de la Comuna.	Marzo a Diciembre	SEP unidades educativas

intereses comunales como son , deportivos y artísticos	8.2. Talleres deportivos 8.3 Talleres artísticos					
7. Desarrollar programas de estudio en el sector de Lengua Indígena para 1º , 2º y 3º año básico de acuerdo a lo que estipula el ministerio de educación Programas intercultural bilingüe dependientes del ministerio , en 4 escuelas; Entre Lagos, Santa Elvira, A. Scheuch, El Encanto	7.1. Realizar las horas de clases correspondientes a los programas de estudio, por curso. 7.2. Contar con Educadores Tradicionales para las escuelas que imparten la asignatura. 7.3. Participar en reuniones mensuales de trabajo y con las comunidades indígenas y la encargada en el sector municipal y DAEM	7.2. Que el 100% de las escuelas cuenten con educador tradicional para desarrollar la asignatura 7.3. el 100% de educadores tradicionales participen en reuniones mensuales DAEM y con comunidades indígenas.	- Dirección de escuelas - Profesor de curso - Educador Tradicional	- Alumnos y alumnas de 1º, 2º , 3º, 4º , 5º básicos	Marzo a diciembre	Ley SEP

8. Mejorar conectividad Internet a través de postulación a proyectos enlaces y/ o factibilidad técnica comunal para todas las Unidades Educativas	8.1. A través de un estudio de factibilidad técnica y/o Postulación a proyectos Enlaces de conectividad., contar con internet para las escuelas	8.2. que el 100% de los Establecimientos cuenten con conectividad de internet	DAEM	Unidades Educativas de la comuna	Marzo a Diciembre	LEY SEP
8. Fortalecer las Unidades Técnico-Pedagógica de la Unidades Educativas de las Escuelas Completas, de acuerdo a lo solicitado por el ministerio de educación ley SEP	8.1. Las unidades educativas contaran con un o una Jefe Técnico , que desarrollara labores técnico pedagógicas en el establecimiento	8.2. El 100% de las escuelas completas cuenten con un o una jefe técnico-pedagógico	Director DAEM	Unidades Educativas completas	Marzo a Febrero	SEP

9. Desarrollar Programa DUAL con los alumnos y alumnas del liceo Las Américas , que les permita tener oportunidades para acceder en forma óptima a sus prácticas, desarrollo y formación profesional	9.1. Articular a través del programa DUAL y empresas la formación profesional con la académica de los alumnos y alumnas de 3º y 4º E. Medio del liceo las Américas.	9.2 Que el 100% de los alumnos y alumnas pertenecientes al programa Dual se integren eficientemente al quehacer laboral en las empresas.	Equipo Gestión del Liceo Las Américas. -Empresas adscritas al DUAL	Alumnos y alumnas de la especialidad DUAL	Todo el año	Presupuesto DUAL DAEM

DIMENSIÓN APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

PROGRAMA: EDUCACION ESPECIAL (N.E.E Permanentes y Transitorias)

OBJETIVO GENERAL 1

Potenciar el desarrollo cognitivo, físico y emocional de todos los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales permanentes o transitorias de la comuna, garantizando la integración e inclusión social , aprovechando el uso eficiente de los recursos destinados y las redes de apoyo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLE	DESTINATARIO	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO
1. Realizar oportunamente el Diagnóstico médicos, psicológico y psicopedagógico de todas las alumnas y alumnos con N.E.E de la comuna para poder postular al programa de integración	1.1 oportunamente diagnosticar médicamente, psicológicamente y psicopedagógicamente a niños y niñas con N.E.E.	1.2. El 100% de los alumnos(as) sean diagnosticados. Y postulados 3.2. El 100% de	-DAEM -Coordinador comunal de Educación Especial. -Directores. -Docentes especialistas	Alumnos y alumnas con necesidades educativas de la comuna Permanentes y Transitorias de la Comuna.	Enero a Diciembre	Fondos PIE Y PIET

3. Garantizar el uso eficiente de los recursos destinados a los alumnos y alumnas con N.E.E cubriendo todos los requerimientos didácticos educativos y de atención profesional a favor del desarrollo integral.	3.1. Contrato de horas a docentes Básicos, Especialista Diferencial y Coordinador de cada establecimiento y Comunal. 3.1 Optimizar el uso de los recursos a través del Plan de Inversión de cada establecimiento.	horas sean contratadas de acuerdo a la Ley. 3.1.2 El 100% de los recursos sea invertidos eficientemente en los alumnos(as) con N.E.E	DAEM, Directores U.E.	Alumnos y alumnas con NEE permanentes y transitorias	Enero a Diciembre	Fondos PIE Y PIET

DIMENSIÓN 3: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL 1 Lograr una mayor participación de los alumnos, padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos, a través de la generación de diversas instancias de integración.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
1. Generar espacios de participación de los estudiantes y sus familias en los establecimientos educacionales., especialmente en la construcción del PEI de cada establecimiento.	1.1. Conformar en los establecimientos los Centros de Padres y Apoderados 1.2. Orientar a los Centros de Padres en su participación, colaboración y compromiso con la unidad educativa., a través de reuniones , charlas y escuelas para padres	1.1 El 100 % de los Centros de padres estén conformados 1.2. El 100% de las directivas de los Centros de padres participan en talleres, elaboración de proyectos, charlas y en las diferentes instancias de participación y de acuerdo a la normativa vigente	Director (a) Asesor (a) Centro de padres de cada establecimiento	Comunidad Educativa, centros de Padres Alumnos y Alumnas.	Marzo a Diciembre	Ley SEP

DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN

2. Involucrar a las familias en actividades de la escuela y en su rol formador.	2.1. Crear instancias de participación a los padres y apoderados en las actividades culturales, artísticas y deportivas de cada establecimiento.	2.1 Lograr que a lo menos el 50% de los padres y apoderados se involucren en las actividades artísticas, deportivas y culturales del establecimiento.	Equipos Directivos y Docentes	Padres y Apoderados	Marzo a diciembre	Ley Sep

OBJETIVO GENERAL: 1

Fomentar y potenciar las redes de apoyo, a nivel del DAEM y de los establecimientos educacionales de la comuna, con distintas instituciones, regionales, provinciales y comunales a fin de generar indicadores tangibles de desarrollo institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLE	DESTINATARIO	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO
1. Establecer vínculos efectivos con distintas redes de apoyo que colaboren con la función educativa.	1.1. Establecer compromisos y convenios con las distintas instituciones que conforman las redes de apoyo. .	1.1.2. El 100% de las unidades educativas cuenten con sus propias redes de apoyo	Equipos Directivos y docentes de los Establecimientos Educacionales.	Unidades Educativas de la comuna. . .	Año Escolar 2015	Ley SEP

OPORTUNIDADES

PROGRAMAS JUNAEB 5 : SALUD , BECAS, ALIMENTACIÓN

OBJETIVO GENERAL 1: **Coordinar y desarrollar, los programas que entrega la JUNAEB a la comuna de Puyehue.**						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
1. Coordinar programas de Becas, salud , dental , alimentación y otros entregados a través de convenios por la JUNAEB al Municipio.	1.1. Postulación y renovación a becas Indígenas, Presidente de la República y Residencia Familiar 1.2 Coordinar y convocar a alumnos para atención dental, oftalmológica, auditiva y de columna 1.3 Coordinar programa de alimentación y otros entregados por Junaeb a educación.	Postular al 100% de los alumnos que requieran este beneficio. El 100% de los alumnos pesquisados reciban atención dental , de salud y alimentación.	Asistente Social Del DAEM Utp Daem	Alumnos y alumnas de la comuna .	Enero a diciembre	Programas financiados por JUNAEB

PROGRAMAS JUNJI 6 : Programas de atención a la Preinfancia

OBJETIVO GENERAL 1: Administrar , Ejecutar y Coordinar, los programas de atención a la Preinfancia, que entrega la JUNJI a la comuna de Puyehue.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
. 1. Administrar, ejecutar y Coordinar programas orientados a la atención de niños y niñas de la comuna a través de convenios de aporte y colaboración JUNJI con el municipio.	1.1. Administración , contratación del personal de los 3 Jardines JUNJI (Pilmaiquén, Colorado , Porvenir) y su mantención. 1.2 Coordinar y ejecutar los programas de salas cuna, CECI y Conozca a su Hijo.	Que los 3 jardines cuenten con el 100% de su dotación respectiva de acuerdo al coeficiente técnico. El 100% de los Niños y niñas de la comuna puedan acceder a la educación preescolar.	DAEM COORDINADORA Asistente Social JUNJI	.Niños y niñas de la comuna del sector Urbano-Rural	Enero a Diciembre	Jardines Sala Cuna Via Transferencia de Fondos JUNJI (VTF) Programa Conozca a su Hijo.(CASH) Programa Centro Educativo - Cultural de la Infancia (CECI)

PROGRAMA DE TALLERES EDUCACIONALES 2015

PROGRAMA: PRÁCTICA DE ESQUÍ

OBJETIVO GENERAL: 1 Aprovechar el entorno natural cordillerano nevado en época invernal, insertando a alumnos de la Unidades Educativas de la comuna, en el programa de Esquí.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
1. Ofrecer a los alumnos y alumnas de las distintas escuelas de Puyehue, la posibilidad de practicar esquí en el Centro de Antillanca.	1.1.Trasladar a los alumnos y alumnas del programa de Esquí al Centro de Entrenamiento de Antillanca 1.2 Contratar	1.1 .Que el 100% de los alumnos y alumnas seleccionados pueda participar durante el periodo 2015 1.2. contar con el 100% de Subsidio en combustible para el traslado de alumnos y alumnas al Centro de Esquí. 1.3 contratar dos	DAEM Directores	Alumnos y Alumnas de las unidades educativas	julio a octubre 2015	Escuelas de la Comuna Ley SEP

	monitores, instructores, para las prácticas del deporte.	instructores para el apoyo del Esquí. 1.4. Contar con un chofer para el traslado de alumnos y alumnas al Centro de Esquí				

PROGRAMA: BANDA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL: 2 Interesar a los alumnos y alumnos de las diferentes Unidades Educativas de la comuna de Puyehue para que formen parte de la Banda Escolar.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
1. Motivar a los alumnos de la Escuela Entre Lagos Santa Elvira y Encanto para que integren la Banda Escolar. 2. Contratar Monitor de Banda Escolar.	1.1. Crear y participar en los Talleres de Banda Escolar. 2.1. Cumplir con el contrato establecido.	1.1. El 100% de los alumnos y alumnas inscritos participen en el Taller 2.1. Cada unidad educativa sea atendida por el Monitor de Banda	Unidades Educativas Director de la Unidad Educativa DAEM Instructor	Alumnos y alumnas escuela Entre Lagos Santa Elvira y Encanto	Marzo a diciembre	Ley SEP

PROGRAMA: BRIGADA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL: 3 Formar en las U.E. Brigadas Escolares para la Seguridad y Prevención de Accidentes de los educandos mientras permanezcan en las escuelas.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
1. Fomentar la valoración del rol del brigadista en el caso de ambos géneros. 2. Generar en los alumnos y alumnas el sentido de responsabilidad social y de servicio a la comunidad.	1. Participar en ceremonias oficiales. 2. Fomentar la educación y prevención de accidentes escolares en las U.E. a través de los Talleres de la JECD. 3. Contar con uniforme en los establecimientos para las presentaciones.	1. El 100 % de las escuelas completas cuenten con su Brigada Escolar. 2. El 100 % de los alumnos y alumnas de las brigadas escolares, valoren el rol del brigadista y su aporte a la comunidad.	-Docente o Asistente de la Educación. -Carabineros de Chile Directores (as) Docente encargado	Alumnos y Alumnas de la Comuna.	Marzo a Diciembre	Ley SEP unidades educativas

PROGRAMA: FOLCLORE, BAILE NACIONAL Y RAYUELA

OBJETIVO GENERAL: 4 Rescatar nuestro patrimonio nacional mediante el aprendizaje y participación de nuestro baile nacional, La Cueca. Incentivar a participar de nuestro deporte nacional La Rayuela.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
1. Fomentar la masiva participación de los alumnos y alumnas en el aprendizaje de nuestro baile nacional , la cueca ,en las distintas Unidades Educativas de la Comuna. 2. Fomentar la valoración por nuestro baile nacional en los alumnos y alumnas.	1.1.- Organizar y crear Talleres de Folclore en las unidades educativas de la Comuna. 2.1. Organizar muestra comunal y provincial de cueca y presentaciones folclóricas. 3.1 Talleres de folclore para docentes de las escuelas de la comuna	1.2 Que el 60% de los alumnos y alumnas participen en Talleres de Folclore 2.2. El 70 % de las unidades educativas cuenten con Grupo Folclórico y participen en muestras y presentaciones comunales. 3.2. Asistencia de uno o dos profesores por escuela	Directores (as) Docente encargado DAEM Directores (as) Docentes DAEM Monitor		Marzo a diciembre Marzo a Diciembre	Ley SEP unidades Educativas y Daem

3. Fomento, Difusión y Participación de nuestro deporte nacional La Rayuela.-	Talleres de Rayuela para docentes y alumnos	3.1. Que el 60% de los alumnos y alumnas participen en Talleres de Rayuela.	Directores (as) Monitor	Alumnos y alumnas de la comuna.	Marzo a Diciembre	Ley SEP DAEM.

PROGRAMA: GIMNASIA ARTÌSTICA

OBJETIVO GENERAL: 5 Incentivar la participación en la disciplina de Gimnasia Artística de los alumnos y alumnas de las diferentes unidades educativas de la Comuna.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
1.- Fomentar la participación de los alumnos y alumnas en la disciplina de Gimnasia Artística en la Escuela Estación Nuevo Porvenir.	1.1 Organizar y participar en Campeonatos a nivel provincial, regional y nacional e internacional	1.1 Lograr que el 100 % de los alumnos y alumnas del grupo de Gimnasia Artística participe en los Campeonatos que se organicen.	Equipo directivo, encargado de gimnasia Escuela Nuevo Porvenir	Alumnos y alumnas de la Comuna, esc. Nuevo Porvenir	Marzo a Diciembre	Ley SEP Escuela Nuevo Porvenir

PROGRAMA: CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS Y MUESTRAS

OBJETIVO GENERAL: 6 Motivar a las Unidades Educativas para participar en eventos deportivos, artísticos y pedagógicos comunales, provinciales, regionales y nacionales.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
1. Organizar actividades para alumnos y alumnas de las escuelas completas y microcentro, en las diferentes disciplinas deportivas y artísticas a nivel comunal, y pedagógicas a nivel provincial, regional y nacional. 2. PUIHUA Cultural	1.1. Participar en Competencias, y Campeonatos a nivel comunal, provincial y regional. 1.2. Contratación de arbitrajes, control y movilización. Participación de comparsas de las escuelas en la Muestra Comunal de la PUIHUA cultural	1.1. Lograr que el 100% de los alumnos y alumnas integrantes en alguna disciplina participen en actividades programadas. Lograr que el 100% de los alumnos y alumnas participen de las actividades programadas en las semanas de invierno	DAEM Encargado extraescolar Directores (as) Docentes de Educación Física Unidad Educativa	Alumnas y alumnos de la comuna. Alumnas y alumnos de la comuna, publico en general	Marzo a Diciembre Julio - Agosto	Ley SEP Ley SEP

OBJETIVO GENERAL: 7 Desarrollar actividades recreativas y pedagógicas que otorguen ambientes sanos, saludables y que permitan conocer y valorar su medio circundante y la actividad productiva y turística de su zona , y con ello mejorar las condiciones de vida de los niños , niñas y de sus familias.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACCIONES**	**METAS**	**RESPONSABLE**	**DESTINATARIO**	**CRONOGRAMA**	**PRESUPUESTO**
1. Entregar herramientas necesarias que permitan conocer, comprender, valorar y disfrutar de su entorno a través de actividades de cuidado, preservación del medio y conocimiento de las actividades productivas y turísticas comunales.	1.1. Se realizan talleres con 2 horas semanales en cada escuela y un taller semestral en esc. unidocentes 1.2. Salidas a terreno	1.1. que el 100% de las escuelas convocadas participen de las actividades programadas 1.2. que el 100% de los viajes programados se realicen	- Encargados del programa en los establecimientos. - Monitor del taller - Encargados Turismo y medio Ambiente del sector Municipal - UTP DAEM	Alumnos y alumnas d e las diferentes esc. de la comuna	Marzo a diciembre 2015	Ley SEP

Total de Programas Extraescolares

1. Práctica de Esquí	**$ 4.500.000**
2. Banda Escolar	**$ 2.000.000**
3. Brigada Escolar	**$ 250.000**
4. Taller de Folklore	**$ 750.000**
5. Gimnasia Artística	**$ 750.000**
6. Campeonatos	**$ 750.000**
7. Taller de Medio Ambiente	**$ 1.000.000**
TOTAL PRESUPUESTO FONDO EXTRAESCOLAR	**$ 10.000.000**

ETAPA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2015

La propuesta de monitoreo y evaluación del PADEM 2015, para la comuna de Puyehue supone lo siguiente:

1.- Al DAEM, le corresponderá la responsabilidad de constatar el cumplimiento de los planes de acción. Este procedimiento utilizará diversos instrumentos de verificación, entregados por el DAEM.

2.- Para realizar el monitoreo, se sugiere la creación de un equipo de trabajo, integrado por DAEM, equipos directivos de los establecimientos y representantes de la comunidad educativa en general.

3.- El equipo de trabajo tendrá reuniones dos veces al año, se podrán realizar más reuniones siempre y cuando se amerite, esto será resuelto en común acuerdo con los integrantes del equipo.

4.- Para la evaluación del Plan de Mejoramiento educativo se contempla la realización de una jornada final con la comunidad educativa y DAEM, entre los meses de diciembre y enero.

5.- Por último se debe mencionar que el alcalde según el artículo Nº 67 de la Ley Nº 18.695, deberá dar cuenta pública de los resultados obtenidos en la ejecución del PADEM, publicarlos y ponerlos a disposición de la comunidad interesada.

CONSIDERACIONES FINALES

La implementación exitosa de los planes de acción implica efectividad, hacer buen uso de los recursos permitirá sin duda materializar múltiples programas y el buen desarrollo de estos; una buena gestión permitirá mejoras reales en el sistema educativo comunal y los beneficios irán directamente en beneficio de las generaciones de niños y niñas del entorno, de sectores rurales, de los más vulnerables.

Una sociedad inclusiva con las mejores condiciones para alcanzar un óptimo desarrollo personal y profesional.